

Comisión de Grupos Vulnerables

30 de Enero de 2012

El día treinta de enero del año en curso, siendo las nueve horas con treinta minutos se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Alicia Romero Ordaz, David Méndez Márquez, Alejandra Domínguez Narváez y María de la Luz Ramírez Moctezuma**, con la ausencia del Regidor Jaime Alberto Zurita García.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Mesas de Trabajo Ordinarias de la Comisión de Grupos Vulnerables para el ejercicio fiscal 2012.

SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012	
30 de enero	09:30 horas
21 de febrero	11:00 horas
19 de Marzo	11:00 horas
24 de abril	11:00 horas
21 de Mayo	11:00 horas
21 de Junio	11:00 horas
24 de julio	11:00 horas
20 de agosto	11:00 horas
20 de septiembre	11:00 horas
22 de octubre	11:00 horas
22 de noviembre	11:00 horas
14 de diciembre	11:00 horas

Aprobándose por Unanimidad de Votos

2.- Presentación y en su caso aprobación del "Programa de Accesibilidad" destinado a personas con discapacidad.

Respecto a este punto se acordó declarar permanente la Mesa de Trabajo, con la finalidad de analizar el Programa de Accesibilidad y en su momento hacer llegar sus observaciones ó aportaciones a la Presidenta de la Comisión, aprobándose por Unanimidad de Votos.

08 de Febrero de 2012

El día ocho de febrero del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos se continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, declarada permanente el pasado treinta de enero del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Alicia Romero Ordaz, David Méndez Márquez, María de la Luz Ramírez Moctezuma y Jaime Alberto Zurita García**, con la ausencia de la Regidora **Alejandra Domínguez Narváez**. Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios: Abog. Antonio Vasconcelos Rueda, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Lic. Karla Gallardo Fernández, Coordinadora de Atención a personas con Discapacidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Presentación y en su caso aprobación del "Programa de Accesibilidad" destinado a personas con discapacidad.

Respecto a este punto se acordó declarar permanente la Mesa de Trabajo, con la finalidad de que en una próxima reunión se someta a consideración el Dictamen mediante el cual se aprueba el Programa de Accesibilidad denominado "Municipio accesible para todos".

21 de Mayo de 2012

El día veintiuno de mayo del año en curso, siendo las once horas con once minutos continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Grupos Vulnerables**, declarada permanente el pasado diez de abril del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Alicia Romero Ordaz, David Méndez Márquez y Jaime Alberto Zurita García**. Así mismo se conto con la presencia del Lic. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Planeación.

Se continuó con el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Presentación y en su caso aprobación del "Programa de Accesibilidad" destinado a personas con discapacidad, de lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que la manera adecuada de implementar el tema de la accesibilidad, es integrarla al Plan de Movilidad Urbana Sustentable, como una Política Pública a corto, mediano y largo plazo.

Así mismo se propuso que en una próxima Sesión de la Comisión se analice el tema de la guía podó táctil con el apoyo de expertos en el tema, aprobándose por unanimidad de votos.

30 de Julio de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Presidente:	Regidora Alicia Romero Ordaz
Secretario:	Regidor Jaime Alberto Zurita García
Vocal:	Regidora David Méndez Márquez
Vocal:	Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal:	Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma

El día treinta de julio del año en curso, siendo las doce horas con once minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Grupos Vulnerables**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Participación del C. José de Jesús Cortés Pacio, Jefe de Departamento de Dormitorios y Niños en situación de calle del SMDIF.

ACUERDOS:

En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión:

- Solicitar al Jefe de Departamento de Dormitorios y Niños en situación de calle del SMDIF realizar un estudio de las fortalezas y debilidades que hay en las acciones implementadas en este momento.
- Una vez realizado lo anterior, envíen a la Comisión el estudio para que con base en el mismo se realice un diagnóstico más real, más asertivo de lo que se tiene y partir de esto diseñar las acciones para dar un trato al tema de los niños en situación de calle.
- Se declara permanente la Mesa de Trabajo.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes de la Comisión.

20 de Septiembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Presidente: Regidora Alicia Romero Ordaz
 Secretario: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
 Vocal: Regidor David Méndez Márquez
 Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
 Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García

El día veinte de septiembre del año en curso, siendo las diez horas con veinticuatro minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Grupos Vulnerables**.

Se trato el siguiente punto del Orden del Día:

1.- el análisis para la aprobación de currícula de propuestas que integrarán el Consejo Ciudadano para la Discapacidad, al respecto la Comisión acordó

- Aprobar las once formulas integradas por los 22 postulantes que se registraron en respuesta a la convocatoria previamente publicada. Las fórmulas son:

No.	TITULAR	SUPLENTE
1	Marco Cubillo León	Rosa Martha Guillén Apreza
2	Natalia Sardá Cué	Andrea Escobar García
3	Elvira Sarre Iguiniz	Ricardo Salas Monroy
4	Caridad Fernanda Estenóz	María Eugenia Cisneros
5	Alejandro Reyes Díaz	Rocío Rodríguez Heres
6	Margarita Delezé Hinojosa	Dolores Calva Solís
7	Jorge Lanzagorta Gallardo	Fernanda Ochoategui
8	Margarita Maceda Jiménez	Martha Hernández Jiménez
9	Antionette Moreno Ramírez	Beatriz Flores Elizondo
10	Victorina Pendás Sanz	Celia Melgarejo Montero
11	Luis Mauro Izazaga	Sara Martínez Olivares

El anterior acuerdo fue aprobado por Unanimidad de Votos.

18 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Presidente: Reg. Alicia Romero Ordaz
 Secretario: Reg. Jaime Alberto Zurita García
 Vocal: Reg. David Méndez Márquez
 Vocal: Reg. Alejandra Dominguez Narváez
 Vocal: Reg. Ma. De La Luz Teodora Ramírez Moctezuma

El día dieciocho de octubre del año en curso, siendo las diez horas con dieciséis minutos, la Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, hizo uso de la palabra manifestando a la Regidora Alejandra Domínguez Narváez y a los funcionarios asistentes de la Sindicatura Municipal y Secretaria del Ayuntamiento, que no se llevó a cabo el desahogo de la Mesa de Trabajo en virtud de no existir quórum legal para la misma, que fue convocada el día dieciséis de octubre del año en curso, mediante oficio No. SR/CGV/0076/12.

22 de Noviembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Presidente: Regidora Alicia Romero Ordaz
Secretario: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García

El día veintidós de noviembre del año en curso, siendo las diez horas con veinticinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Grupos Vulnerables**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1. **Presentación de las características de la Guía Podo táctil para su adición al Manual Técnico de Accesibilidad Aplicable a Construcciones en el Municipio de Puebla, a cargo de la Dra. Natalia Sarde Cué.**

ACUERDO:

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron:
 - 1.- Generar proyecto de Dictamen mediante el cual se instruya al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, retirar todos los obstáculos físicos que obstruyen la Guía Podo táctil incluyendo desde el Mobiliario Urbano del propio Ayuntamiento, Casetas Telefónicas, paraderos de autobuses, etc. con el objetivo de no obstruir el camino de las personas deficientes visuales.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

14 de Diciembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Presidente: Regidora Alicia Romero Ordaz
Secretario: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García

El día catorce de diciembre del año en curso, siendo las diez horas con treinta minutos, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Grupos Vulnerables**.

Se tenía enlistado el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Presentación del C. Israel Escobedo, Subdirector Administrativo del SMDIF sobre el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2013.

ACUERDO:

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, la Regidora Alicia Romero Ordaz, informó que por falta de quórum legal se cancela la Mesa de Trabajo y en virtud de que se encuentra presente el Lic. Israel Escobedo Estraffón, **Subdirector Administrativo del Sistema DIF Municipal**, se solicitó realizara la exposición del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2013.

